

DECLARACIÓN DE PRENSA

20 de febrero de 2009

Propósito

Se emite la siguiente declaración con el fin de contestar a las preguntas que plantearon individuos o empresas interesadas con respecto a la administración judicial de las empresas de Stanford Financial Group. Para obtener más detalles, por favor siga refiriéndose a www.stanfordfinancialreceivership.com.

Tratamiento de las cuentas de clientes

Actualmente, los clientes que tienen cuentas bursátiles y de asesoría pueden comunicarse con sus representantes o con la oficina principal de Houston a fin de dar instrucciones para vender los valores que tengan en sus cuentas. Hoy se publicará en el sitio de Internet de la administración judicial las indicaciones de cómo se deben dar estas instrucciones. Sin embargo, por el momento los clientes no pueden transferir sus cuentas a otra firma ni tener acceso a efectivo. Los estados de cuenta de los clientes se enviarán a fin de mes.

El efectivo y los valores en las cuentas de clientes permanecen en posesión de agentes de compensación independientes, como lo dispuso el Administrador Judicial.

En lo que se refiere al futuro inmediato, los clientes no pueden usar sus cuentas para efectuar pagos ya que las transferencias que salgan de estas cuentas están congeladas hasta que el Administrador Judicial pueda verificar que no hay reclamos legales o en equidad contra esas cuentas.

El Tribunal ha encomendado al Administrador Judicial la responsabilidad de recolectar y preservar los activos. Al mismo tiempo, el Administrador Judicial ha instruido a sus asesores y consultores a buscar la manera de descongelar las cuentas que puedan descongelarse tan pronto sea factible, de acuerdo con sus responsabilidades.

Contribuciones a campañas políticas

El Administrador Judicial comprende que hay múltiples receptores de contribuciones a campañas políticas de parte de los Demandados y las entidades por ellos controladas. Se les invita a dichos receptores a que transfieran dichos fondos nuevamente al patrimonio bajo la administración judicial. Se publicarán las instrucciones de cómo hacer esto en el sitio de Internet.

Instrucciones para los empleados

Algunos de los empleados de los establecimientos que se encuentran bajo el control físico del Administrador Judicial han sido mandados a casa hasta nuevo aviso. A los demás empleados se les ha instruido que continúen con sus operaciones diarias hasta que se les indique lo contrario, sujeto a los cambios de la póliza a los que se hace referencia en la presente declaración.

Fecha prevista de publicación de información significativa

ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE STANFORD FINANCIAL GROUP

El Administrador Judicial se encuentra en el proceso de cumplir con los términos de los tribunales federales para tomar el control de todos los activos y registros de los Demandados y las entidades por ellos controladas. Generalmente, las administraciones judiciales implican la presentación ante el tribunal de tres informes básicos con informes provisionales según sea necesario: 1) una lista de todos los activos, 2) una lista de todos los reclamos contra esos activos y 3) una propuesta que indique cómo distribuir los activos a los reclamantes. En consecuencia, se debe esperar que la información significativa con respecto a la identidad de los activos y los reclamos (así como toda propuesta que se relacione con su tratamiento) no esté lista hasta que el Administrador Judicial tenga el conocimiento suficiente para presentar dichos informes.

Ventas de certificados de depósito y del fondo de inversión SAS

El Administrador Judicial ha instruido que cesen todas las ventas de lo que se ha descrito como certificados de depósito por parte de las compañías Stanford. Asimismo, el Administrador Judicial dio la orden de que cesen las ventas del fondo mutuo Stanford Allocation Strategy.

Autoridad del Administrador Judicial

El 17 de febrero de 2009, el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Norte de Texas, División de Dallas, emitió una orden en la que nombra al Administrador Judicial para que tome el control de los activos y registros de Stanford International Bank, Ltd.; Stanford Group Company; Stanford Capital Management, LLC; Laura Pendergest-Holt; James M. Davis y Allen Stanford (los “Demandados”). La orden del Tribunal cubre todos los registros y activos de cada Demandado, incluyendo todas las entidades que controlen, en donde sea que estén localizadas.

La orden autoriza al Administrador Judicial a que “tenga el control, posesión y custodia total y exclusivo” de estos activos así como de “todo activo que pueda atribuirse a activos propiedad” del patrimonio de la administración judicial. La orden se emitió en relación con una demanda que entabló la Comisión de Valores de los Estados Unidos (Securities and Exchange Commission. “SEC”), la cual alega que los Demandados han realizado un esquema fraudulento de inversión de varios miles de millones de dólares.

Todos los activos y registros de los Demandados y de las entidades por ellos controladas se encuentran actualmente bajo la propiedad exclusiva del Tribunal y el Administrador Judicial es el único director ejecutivo de las entidades de Stanford. Algunas operaciones seguirán en marcha a medida que el Administrador Judicial identifique y valúe los activos y reclamos contra esos activos.

El proceso de la administración judicial

El Administrador Judicial está obteniendo de un modo sistemático el control de los activos y registros del patrimonio bajo la administración judicial. El Administrador Judicial ha contratado a expertos externos, incluyendo agentes bursátiles expertos, despachos jurídicos internacionales, expertos forenses contables y de registros electrónicos, así como una firma de seguridad profesional. Se está contratando a otros expertos según sean necesarios. El Administrador Judicial está tomando control de los activos y los registros al: 1) avisar a las personas afectadas sobre las órdenes del Tribunal, 2) asegurar físicamente las oficinas principales y demás centros de control importantes y 3) controlar electrónicamente las transferencias de activos.

ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE STANFORD FINANCIAL GROUP

Generalmente las administraciones judiciales implican designar a gente e implementar procedimientos para preservar los activos y analizar los reclamos contra los activos. Después de completar eso, el Administrador Judicial presentaría una petición ante el tribunal con una recomendación para el tratamiento de los activos y de los reclamantes. Normalmente, la propuesta se pondría a disposición de todas las personas afectadas. A dichas personas se les daría la oportunidad de objetar la propuesta y el tribunal determinaría las objeciones continuas. Por último, los activos y los reclamantes recibirían el tratamiento que determine el Tribunal después de revisar las recomendaciones del Administrador Judicial y cualquier objeción a las mismas. En forma general, prevemos que la administración judicial de Stanford proceda de esa manera. Los informes se presentarán ante el Tribunal de manera periódica y los informes mayores se publicarán en el sitio de Internet de la administración judicial.

Cuestiones internacionales

Se ha avisado a las compañías extranjeras propiedad de los Demandados respecto a la orden y están sujetas a sus términos. El Administrador Judicial se encuentra analizando el impacto de la orden y tomará las medidas necesarias para asegurar los activos de la administración judicial y al mismo tiempo minimizar las interrupciones de las operaciones diarias normales.

Cómo ponerse en contacto con el patrimonio bajo la administración judicial

Es posible contactar al patrimonio bajo la administración judicial por escrito únicamente. Se pueden enviar correos electrónicos a: infoesp@stanfordfinancialreceivership.com. Se están revisando las consultas que se envían a esta dirección de correo electrónico pero el Administrador Judicial no espera poder responder a solicitudes individuales. Prevemos que cuando varias personas o representantes de la prensa tengan preguntas similares, trataremos dichas cuestiones dentro de la sección de Preguntas frecuentes (FAQ) del sitio de Internet de la administración judicial, el cual se encuentra en: www.stanfordfinancialreceivership.com.

El sitio de Internet de la administración judicial será el método principal de comunicación con los clientes y el público. Las partes interesadas deben referirse con frecuencia al sitio de Internet porque se modifica conforme se obtiene información adicional y actualizada.

El Administrador Judicial se encuentra en el proceso de agregar notificaciones en español al sitio de Internet.

#